





## Diputada pide incluir a “hombres que menstrúan” en proyecto de ley sobre la regla

La Comisión de la Mujer analiza la incorporación de más productos de higiene menstrual a la canasta básica tributaria para bajar los precios

▶ Escuchar este artículo

 Rocío Sandí

 1 de marzo 2023, 12:58 PM

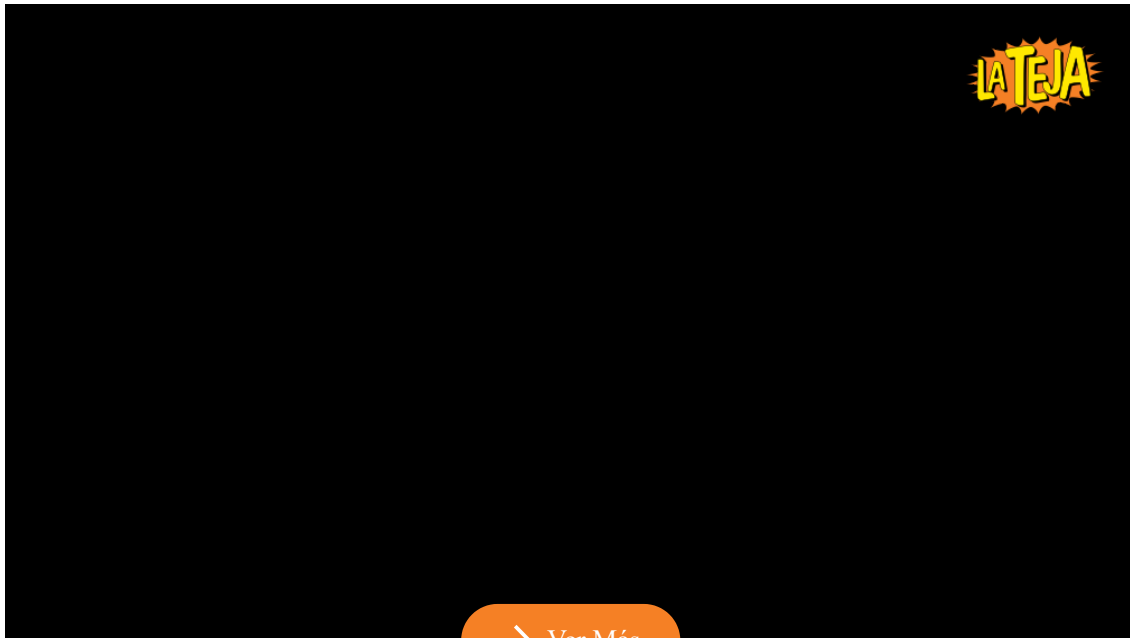
 Las diputadas Olga Morera, del partido Nueva República y Rocío Alfaro, del Frente Amplio, tuvieron una discusión este miércoles en la Comisión de la Mujer sobre si el proyecto de Ley que pretende  quitar el IVA de los productos de higiene menstrual debe decir que beneficia a las “personas menstruantes” o a las “mujeres menstruantes”. 



Rocío Alfaro pide tomar en cuenta a los "hombres que menstrúan" en el proyecto de ley que analiza la Comisión de la Mujer. Foto: Asamblea Legislativa. (Asamblea Legislativa)

Ya se había aprobado un proyecto de ley al respecto que incluso se convirtió en Ley de la República, pero ahorita la comisión legislativa está analizando un proyecto sustitutivo, porque la idea es incorporar más productos a esa lista básica que ya vio una disminución en los precios.

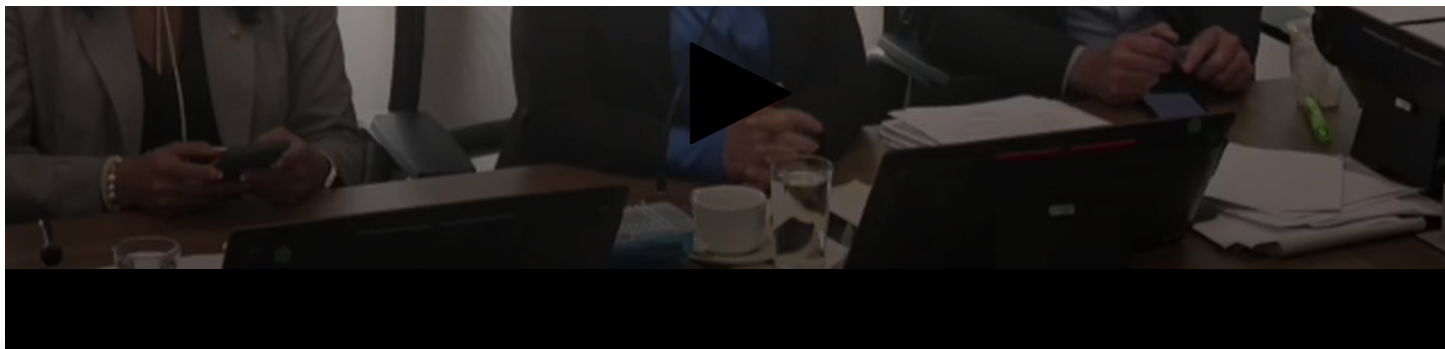
En ese texto se habla del beneficio que tendrán las "personas menstruantes" y es por eso que la legisladora Olga Morera se pronunció y dijo que no está de acuerdo con ese término.



[Video: ¡Increíble! Vea cuánto cuesta entrenar a un perro lazarillo](#)

"Analizando el proyecto hay un elemento que yo quiero decirle a todas las costarricenses, el proyecto nos llama personas menstruantes, no nos llama mujeres menstruantes, entonces nuestra identidad de mujer, nuestras características de mujer, hoy somos casi el 50% de la población y somos llamadas personas menstruantes, eso es un elemento que hay que analizar.





### [Ahora puede sacar citas de Odontología en el EDUS, acá le contamos cómo](#)

“Hay una realidad, en este país ya se reconoce a la población trans y hay hombres que menstrúan en este caso. Esto lo que quiere es que no se vaya a excluir, aunque nos parezca superminoritario, y lo es, es un porcentaje muy bajo de la población, pero son reconocidos legalmente por nuestro estado como hombres y sin embargo, tienen sus ovarios y su útero y desarrollan endometrio y menstrúan”, defendió la legisladora.



La diputada Rocío Alfaro pide que se respete a los "hombres que menstrúan"

De momento, el proyecto de Ley se mantiene con el término “personas menstruantes” y está en la etapa de revisión de mociones, luego de eso será enviado al Plenario Legislativo para su aprobación.

**Reciba el boletín:** [En todas con La Teja](#)

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

canasta básica

mestruación

productos

higiene

Rocío Alfaro

Olga Morera

hombres que menstrúan



Reciba noticias desde Google News



### Rocío Sandí

Licenciada en Comunicación de Mercadeo de la Universidad Americana; Periodista de la Universidad Internacional de las Américas, con experiencia en Sucesos, Judiciales y Nacionales. Antes trabajó en La Nación y ADN Radio.